

**AL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE
MURCIA**

**Procedimiento Especial para la Protección Fundamental de los Derechos
Fundamentales de la Persona**

JULIO PÉREZ SOUBRIER, Abogado, Colegiado 4012 del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia, con despacho profesional en 30850 Totana, C/ Santa Bárbara, 19 A, Bajo Derecha, teléfono 968420986 y correo electrónico jperezsoubrier@icamur.org, en nombre y representación de D^a. **Isabel María Casalduero Jódar, Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Lorca y Portavoz del Grupo Municipal Socialista**, según acredito con copia de poder, como DOCUMENTO UNO y como DOCUMENTO DOS, Certificación de Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Lorca, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, comparezco y, como mejor proceda en Derecho, **DIGO:**

Que, siguiendo instrucciones de mi mandante, por medio del presente escrito interpongo **RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO** por el **PROCEDIMIENTO** para la **PROTECCIÓN de los DERECHOS FUNDAMENTALES de la PERSONA, frente al AYUNTAMIENTO DE LORCA**, conforme a lo establecido en los artículos 114 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, con arreglo a los siguientes

HECHOS

PRIMERO.- Que con fecha **30 de abril de 2025**, con base en los artículos 69 y 77 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local y 14 y 15 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Entes Locales, para ejercer el derecho reconocido en el artículo 23 de la Constitución Española, se presentó escrito reiterando información solicitada con anterioridad tal como consta en el mismo.



REGISTRO DE ENTRADA Ayuntamiento de Lorca

EXPEDIENTE: 2025/REGHAB-4233

DATOS DEL INTERESADO:

D/Doña Isabel María Casaldueiro Jódar, con NIF/NIE 23258510J y domicilio en Plaza España 1, 3 30800 LORCA MURCIA con correo electrónico comunicacion@psuelorca.es y teléfono 630582705.

NOTIFICACIÓN: ELECTRÓNICA

DATOS DE LA SOLICITUD:

EXPONE:

QUINTO.- Durante la presente legislatura son numerosas las **solitudes de información y solicitudes de acceso y copia de expedientes** emitidas por concejales de este Grupo Municipal y dirigidas al Alcalde **que no han sido contestadas por el equipo de gobierno municipal del Ayuntamiento de Lorca**, o bien la respuesta, dirigida por el Alcalde, ha sido que se ha dado traslado al servicio correspondiente, sin que este tampoco haya satisfecho la oportuna solicitud hasta la fecha, entre ellas:

- Con fecha 26/06/2023 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202399900022344/Exp:2023/REGHAB-240: **Solicitud de información sobre expedientes de granjas porcinas.**
- Con fecha 12/07/2023 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202399900024264/Exp:2023/REGHAB-7683: **Solicitud de información sobre el Vial de los Barrios Altos.**
- Con fecha 10/10/2023 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202399900032607/Exp:2023/REGHAB-9938: **Solicitud de información sobre partida presupuestaria de las obras para la adecuación del local de un nuevo juzgado.**
- Con fecha 19/10/2023 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202399900000890/Exp:2023/REGHAB-10276: **Solicitud de información sobre expedientes urbanísticos.**
- Con fecha 06/11/2023 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202399900035736/Exp:2023/REGHAB-10941: **Solicitud de información sobre cancelación de evento musical.**
- Con fecha 20/12/2023 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202399900041283/Exp:2023/REGHAB-12607: **Solicitud de copia de diversos expedientes urbanísticos en relación con la pedanía de Doña Inés.**
- Con fecha 14/02/2024 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202499900005386/Exp:2024/REGHAB-1547: **Solicitud sobre informe de fachadas del Casco Histórico.**
- Con fecha 04/03/2024 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202499900008124/Exp:2024/REGHAB-2208: **Solicitud sobre relación de obligaciones de la subcuenta 4131 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto"**
- Con fecha 08/03/2024 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202499900008840/Exp:2024/REGHAB-2395: **Solicitud sobre relación de gastos asumidos por el Ayuntamiento de Lorca en relación a las fiestas de Primavera de la ciudad de Murcia.**

- Con fecha 21/03/2024 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202499900010316/Exp:2024/REGHAB-2830: Solicitud de informe a la Intervención General del Ayuntamiento de Lorca en relación a la venta de entradas del acto organizado con motivo de la inauguración de la rehabilitación del Coso de Sutullena.
- Con fecha 05/04/2024 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202499900011745/Exp:2024/REGHAB-3240: Solicitud sobre no participación de la Banda Municipal de Música en evento celebrado en el Coso de Sutullena.
- Con fecha 24/04/2024 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202499900014106/Exp:2024/REGHAB-3882: Solicitud sobre el no traslado de invitación a actos institucionales.
- Con fecha 03/05/2024 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202499900015197/Exp:2024/REGHAB-4184: Solicitud sobre obras en el entorno de la Muralla Medieval.
- Con fecha 24/06/2024 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202499900021958/Exp:2024/REGHAB-6009: Solicitud de información en relación a la factura nº27034 incluida en la relación de obligaciones 10037 de 31 de mayo de 2024.
- Con fecha 26/06/2024 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202499900022230/Exp:2024/REGHAB-6068: Solicitud de informes que justifican la demolición del Albergue de Casa Grande de Coy, así como el proyecto de rehabilitación integral.
- Con fecha 03/09/2024 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202499900028555/Exp:2024/REGHAB-7545: Solicitud del listado de fachadas sobre las que el Ayuntamiento ha solicitado la retirada de la protección que le confiere el PEPRI, así como los informes que los amparan.
- Con fecha 04/09/2024 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202499900028743/Exp:2024/REGHAB-7599: Solicitud sobre obras en vivienda de calle Ponce de León.
- Con fecha 12/09/2024 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202499900029584/Exp:2024/REGHAB-7822: Solicitud de información y actuación en relación al muro de contención del antiguo edificio del Centro Comarcal de Salud y la calle Barandillas.
- Con fecha 17/09/2024 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202499900030112/Exp:2024/REGHAB-7979 y 202499900030103/Exp:2024/REGHAB-7976: Solicitud de información sobre canalización de agua en Bejar y Zarzalico.
- Con fecha 09/10/2024 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202499900032970/Exp:2024/REGHAB-8761: Solicitud de acceso y copia al expediente del convenio de colaboración de los premios SEPOR de Oro.
- Con fecha 17/10/2024 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202499900034121/Exp:2024/REGHAB-9040: Solicitud de acceso y copia del expediente de obras del Teatro Guerra.
- Con fecha 24/10/2024 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202499900035258/Exp:2024/REGHAB-9270: Solicitud de informe de la Intervención General en relación al Periodo Medio de Pago a proveedores.
- Con fecha 25/10/2024 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202499900035433/Exp:2024/REGHAB-9318: Solicitud de acceso y copia a informe emitido por el Ministerio de Hacienda en relación al Periodo Medio de Pago a proveedores.
- Con fecha 06/11/2024 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202499900036747/Exp:2024/REGHAB-9701: Solicitud de copia del expediente IU99-24 de urbanismo.
- Con fecha 12/11/2024 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202499900037425/Exp:2024/REGHAB-9914: Solicitud de acceso y copia a expedientes de comprobación de consumos de agua en instalaciones ganaderas.

- Con fecha 10/01/2025 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202599900000890/Exp:2025/REGHAB-240: **Solicitud de información sobre la deuda de ESAMUR con Aguas de Lorca.**
- Con fecha 20/02/2025 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 2025999000006125/Exp:2024/REGHAB-1768: **Solicitud de acceso y copia al expediente de implantación del canon que actúa como medida compensatoria para cubrir gastos por la utilización de espacios públicos.**
- Con fecha 06/03/2025 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 2025999000008045/Exp:2024/REGHAB-2307: **Solicitud de acceso y copia de los informes emitidos por Aguas en Lorca sobre la red de abastecimiento de las calles Gigante y Minas durante los últimos 2 años, así como el informe emitido sobre el derrumbe de un muro en el entorno de la muralla.**

Por todo lo anterior, **SOLICITO:**

PRIMERO.- Que dando cumplimiento a la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local se dé respuesta en el plazo legalmente establecido a las solicitudes referenciadas anteriormente, reservándonos cuantas acciones legales sean precisas al amparo de la citada Ley.

Se acompaña como DOCUMENTO TRES, copia del justificante de presentación y como DOCUMENTO CUATRO, copia del escrito de solicitud.

SEGUNDO.- Que en fecha **16 de mayo de 2025** se recibe la respuesta de la Alcaldía del Ayuntamiento de Lorca, donde manifiesta que:

Tras revisar los expedientes mencionados, se ha verificado que todas las solicitudes recibidas han sido tratadas conforme a los procedimientos establecidos y remitidas a las áreas competentes. A modo de ejemplo, destacamos lo siguiente:

Es decir, que de las 28 solicitudes de acceso y copia de los expedientes para realizar la legítima labor de oposición política, amparado en el derecho fundamental a la participación política, solo responden “*a modo de ejemplo*”, con la alusión a 4 expedientes que, además, 2 de ellos tampoco están contestados.

Así, en cuanto al expediente con número de Registro 202399900022344, que tenía por objeto

SOLICITA:

PRIMERO.- Que debido a la importancia que el sector ganadero tiene para el municipio de Lorca, se nos de traslado de la relación de expedientes afectados por la citada revisión en todo el término municipal de Lorca, indicando número de expediente, ubicación y titular de la explotación .

DOCUMENTOS ANEXOS:

23.06.26 Solicitud informacion expedientes granjas porcinas.pdf

La Alcaldía del Ayuntamiento de Lorca, responde:

- Sobre el expediente 2023/REGHAB-240 - Solicitud de información sobre expedientes de granjas porcinas: No nos consta ningún expediente con esta referencia. Preguntamos al servicio municipal de informática y nos aclaran que no nos sale porque el remitente no ha firmado la presentación del escrito y, por lo tanto, aparece como no registrado.

Cuando es lo cierto que dicho expediente se asignó a Alcaldía en fecha 26 de junio de 2023 y está CERRADO.

Expedientes

Datos Generales

Referencia	Trámite	Fecha apertura	Fecha vto.	Estado	Descripción
2023/REGHAB-7205	Registro de entrada. Solicitud general	26-06-2023 12:36		Cerrado	PRIMERO.- Que debido a la ...

Documentos

Título	Fecha	Estado
23.06.26 Solicitud informacion expedientes granjas porcin... (23.06.26 solicitud informacion expedientes granjas porcinas)	26/06/2023	Original
Documento con firma (documento-a-firmar) (Copia auténtica)	26/06/2023	Original
Solicitud registrada (solicitud-registrada)	26/06/2023	Original

Interesados

• Diego Jose Mateos Molina (23255601W)

Tareas pendientes

Nombre	Creado	Nº expediente	Descripción del expediente
--------	--------	---------------	----------------------------

Otra información

• Asignación actual: Alcaldía
• Número de registro: 202399900022344

En cuanto a la solicitud con número de registro 202399900032607 / Exp: 2023/REGHAB-9938, que se dirigió a la Alcaldía del Ayuntamiento de Lorca, que es por donde se reciben todas las solicitudes,

SOLICITA:

PRIMERO.- Se indique a este Grupo Municipal la partida del presupuesto municipal del Ayuntamiento de Lorca con la que se va a hacer frente al pago de las obras de construcción y adecuación del local para albergar de forma provisional un nuevo juzgado en Lorca.

DOCUMENTOS ANEXOS:

23.10.09 Solicitud informacion partida presupuesto obras nuevo juzgado firmado.pdf

La Alcaldía del Ayuntamiento de Lorca contesta:

- Sobre el expediente 2023/REGHAB-9938 - Solicitud de información sobre partida presupuestaria de las obras para la adecuación del local de un nuevo juzgado: No nos consta ningún expediente con esta referencia. Preguntamos al servicio municipal de informática y nos aclaran que desde registro lo derivaron directamente a la Oficina Presupuestaria y, por lo tanto, nunca llegó a pasar por Alcaldía.

Sin embargo, en el pantallazo del expediente de la carpeta consta que se dirigió a la Oficina Presupuestaria desde Alcaldía, sin que haya sido contestada:

Expedientes

Datos Generales

Referencia	Trámite	Fecha apertura	Fecha vto.	Estado	Descripción
2023/REGHAB-9938	Registro de entrada. Solicitud general	10-10-2023 09:46		Cerrado	PRIMERO.- Se indique a este ...

Documentos

Título	Fecha	Estado
23.10.09 Solicitud informacion partida presupuesto obras ... (23.10.09 solicitud informacion partida presupuesto obras nuevo juzgado firmado)	10/10/2023	Original
Documento con firma (documento-a-firmar) (Copia auténtica)	10/10/2023	Original
Solicitud registrada (solicitud-registrada)	10/10/2023	Original

Interesados

- Diego Jose Mateos Molina (23255601W)

Tareas pendientes

Nombre	Creado	Nº expediente	Descripción del expediente
--------	--------	---------------	----------------------------

Otra información

- Asignación actual: Oficina Presupuestaria
- Número de registro: 202399900032607

Se acompaña como DOCUMENTO CINCO, copia de la respuesta de la Alcaldía.

CUARTO: El derecho a la información de los Concejales reconocido en el artículo 77 de la LRBRL, se incardina en el artículo 23 de la Constitución Española, esto es, el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos por sufragio universal, como señalan, entre otras, las sentencias del TS de 7 de mayo de 1996 y 25 de abril de 2000, debiendo realizarse una interpretación no restrictiva del mismo y habiendo sido examinado rigurosamente por los Tribunales cualquier supuesto de limitación o restricción de este derecho.

Dicho derecho viene recogido en nuestro ordenamiento jurídico en el artículo 77 de la LRBRL, al establecer que los miembros de las Corporaciones Locales tiene derecho a obtener del Alcalde o Presidente de la Junta de Gobierno Local cuantos antecedentes, datos o informaciones obren en poder de los servicios de la corporación y resulten precisos para el desarrollo de su función, debiendo ser

resuelta la solicitud en el ejercicio del derecho motivadamente en los cinco días naturales siguientes a aquel en que se hubiera presentado , desarrollándose el mismo en los artículos 15 y 16 ROF.

QUINTO.- Que se interpone recurso dentro del plazo establecido, esto es, dentro de los 10 días computados desde el día siguiente a la notificación del acto, conforme al artículo 115.1 de la LJCA.

SEXTO.- Que, conforme con el artículo 115.2 de la LJCA, lo que se pretende es el acceso y copia a los siguientes 13 expedientes, ante la negativa del Ayuntamiento a acceder a la información solicitada, con incumplimiento de la legalidad, obligándonos a iniciar la vía judicial.

1. Número de Registro **202399900022344** / Exp: 2023/REGHAB-7205
(existe un error en la identificación del expediente, no así en el número de registro). Consta que está “cerrado” por Alcaldía y no contestado.

- Con fecha 26/06/2023 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202399900022344/Exp:2023/REGHAB-240: **Solicitud de información sobre expedientes de granjas porcinas.**

2. Núm. de Registro **202399900032607** / Exp: 2023/REGHAB-9938. No contestada

- Con fecha 10/10/2023 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202399900032607/Exp:2023/REGHAB-9938: **Solicitud de información sobre partida presupuestaria de las obras para la adecuación del local de un nuevo juzgado.**

3. Núm. de Registro **202499900005386** / Exp: 2024/REGHAB-1547. No contestada.

- Con fecha 14/02/2024 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202499900005386/Exp:2024/REGHAB-1547: **Solicitud sobre informe de fachadas del Casco Histórico.**

4. N: **202499900010316** / Exp: 2024/REGHAB-2830. No contestada.

- Con fecha 21/03/2024 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202499900010316/Exp:2024/REGHAB-2830: **Solicitud de informe a la Intervención General del Ayuntamiento de Lorca en relación a la venta de entradas del acto organizado con motivo de la inauguración de la rehabilitación del Coso de Sutullena.**

5. N: **202499900022230** / Exp: 2024/REGHAB-6068. No contestada.

- Con fecha 26/06/2024 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202499900022230/Exp:2024/REGHAB-6068: **Solicitud de informes que justifican la demolición del Albergue de Casa Grande de Coy, así como el proyecto de rehabilitación integral.**

6. N: **202499900028555** / Exp: 2024/REGHAB-7545. Se contesta que “traslado la solicitud a la concejalía correspondiente para su estudio”, pero sigue, según el expediente, en Alcaldía.

- Con fecha 03/09/2024 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202499900028555/Exp:2024/REGHAB-7545: **Solicitud del listado de fachadas sobre las que el Ayuntamiento ha solicitado la retirada de la protección que le confiere el PEPRI, así como los informes que los amparan.**

7. N: **202499900029584** / Exp: 2024/REGHAB-7822. No contestada

- Con fecha 12/09/2024 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202499900029584/Exp:2024/REGHAB-7822: **Solicitud de información y actuación en relación al muro de contención del antiguo edificio del Centro Comarcal de Salud y la calle Barandillas.**

8. N: **202499900030103** / Exp: 2024/REGHAB-7976. No contestada.

- Con fecha 17/09/2024 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202499900030112/Exp:2024/REGHAB-7979 y 202499900030103/Exp:2024/REGHAB-7976: **Solicitud de información sobre canalización de agua en Bejar y Zarzalico.**

9. N: **202499900032970** / Exp: 2024/REGHAB-8761. No contestada.

- Con fecha 09/10/2024 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202499900032970/Exp:2024/REGHAB-8761: **Solicitud de acceso y copia al expediente del convenio de colaboración de los premios SEPOR de Oro.**

10. N: **202499900035258** / Exp: 2024/REGHAB-9270. No contestada.

- Con fecha 24/10/2024 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202499900035258/Exp:2024/REGHAB-9270: **Solicitud de informe de la Intervención General en relación al Periodo Medio de Pago a proveedores.**

11. N: **202499900037425** / Exp: 2024/REGHAB-9914. No contestada.

- Con fecha 12/11/2024 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202499900037425/Exp:2024/REGHAB-9914: **Solicitud de acceso y copia a expedientes de comprobación de consumos de agua en instalaciones ganaderas.**

12. N: **202599900000890** / Exp: 2025/REGHAB-240. No contestada.

- Con fecha 10/01/2025 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202599900000890/Exp:2025/REGHAB-240: **Solicitud de información sobre la deuda de ESAMUR con Aguas de Lorca.**

13. N: **202599900006125** / Exp: 2025/REGHAB-1768. No contestada.

- Con fecha 20/02/2025 y número de registro de entrada del Ayuntamiento de Lorca 202599900006125/Exp:2024/REGHAB-1768: **Solicitud de acceso y copia al expediente de implantación del canon que actúa como medida compensatoria para cubrir gastos por la utilización de espacios públicos.**

En definitiva, la pretensión es el acceso y copia de los siguientes expedientes, cuyas solicitudes no han sido contestadas:

- Número de Registro **202399900022344** / Exp: 2023/REGHAB-7205.
- Núm. de Registro **202399900032607** / Exp: 2023/REGHAB-9938.
- Núm. de Registro **202499900005386** / Exp: 2024/REGHAB-1547.
- Núm. de Registro N: **202499900010316** / Exp: 2024/REGHAB-2830.
- Núm. de Registro N: **202499900022230** / Exp: 2024/REGHAB-6068.
- Núm. de Registro N: **202499900028555** / Exp: 2024/REGHAB-7545.
- Núm. de Registro N: **202499900029584** / Exp: 2024/REGHAB-7822.
- Núm. de Registro N: **202499900030103** / Exp: 2024/REGHAB-7976.
- Núm. de Registro N: **202499900032970** / Exp: 2024/REGHAB-8761.
- Núm. de Registro N: **202499900035258** / Exp: 2024/REGHAB-9270.
- Núm. de Registro N: **202499900037425** / Exp: 2024/REGHAB-9914.
- Núm. de Registro N: **202599900000890** / Exp: 2025/REGHAB-240.
- Núm. de Registro N: **202599900006125** / Exp: 2025/REGHAB-1768.

Se acompañan como DOCUMENTOS SEIS a DIECIOCHO las copias de las solicitudes, con su justificación de registro y el pantallazo del expediente sobre el estado de las mismas.

En su virtud,

SOLICITO AL JUZGADO que tenga por interpuesto el recurso y de acuerdo con los artículos 114 y siguientes de la LJCA, sea admitido el mismo, y acuerde que se me entregue el expediente administrativo con objeto de que sea deducida la demanda correspondiente. Por ser justicia que pido, en Murcia, a 28 de mayo de 2025

SEGUNDO OTROSÍ DIGO: Que siendo preceptivo acreditar la [exención](#) de la Tasa para el ejercicio de la potestad jurisdiccional, conforme a lo previsto en la Ley 10/2012, de 20 de noviembre, por la que se regulan determinadas tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses: artículo 4 b) La interposición de demanda y la presentación de ulteriores recursos cuando se trate de los procedimientos especialmente establecidos para la protección de los derechos fundamentales y libertades públicas, así como contra la actuación de la Administración electoral. **AL JUZGADO SUPPLICO**, Que se tenga por acreditada la exención de la tasa a los efectos legales oportunos. Es de justicia.